

Guayaquil, 22 de Abril del 2002

Señores:
ACCIONISTAS DE ALEXSOFT S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía Alexsoft S.A. y en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, confiero a consideración de ustedes el Estado de Resultado y el Balance General de la Compañía cortado al 31 de diciembre del 2001 documentos que refleja claramente el Estado Económico de la Sociedad.

Esperando que luego del estudio meditado de la gestión realizada del Balance y las cuentas, que pongo a consideración de ustedes este merezca su cordial aprobación.

De los accionistas,

Muy atentamente,



TECNÓLOGO ALEX AVENDAÑO
GERENTE GENERAL DE ALEXSOFT S.A.

